



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El escritor Jorge Castañeda, nació el 23 de agosto de 1951 en la ciudad de Bahía Blanca y se radicó desde el año 1973 en la localidad de Valcheta.

Es poeta, escritor y periodista, y a lo largo de su destacada trayectoria ha ganado especial reconocimiento a través de sus obras literarias, por las que fue laureado en varias oportunidades. Cabe destacar que también, fruto de su labor, el autor ha sido distinguido y reconocido en varias ocasiones a lo largo de su trayectoria por esta Legislatura Provincial.

En esta oportunidad, Jorge ha sido distinguido internacionalmente desde Quito, Ecuador, por el colectivo cultural Poetas Intergalácticos presidido por Edwin Antonio Gaona Salinas.

El diploma dice textualmente "Al promulgar la Paz Planetaria" y predicarla con respeto de los derechos Usted es el resplandor de este mundo, donde florece su arte literario y se recompone su existencia. Felicitamos su filantropía y le extendemos el siguiente galardón: Condecoración Oro Puro".

Castañeda expresó sentirse muy halagado al ser reconocido con esta nueva distinción, la cual implica un nuevo compromiso para seguir escribiendo, comprometido con valores como la Paz y la Dignidad.

Por ello;

Autoría: Nayibe A. Gattoni.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural la distinción "Condecoración Oro Puro" realizada por el colectivo cultural "Poetas Intergalácticos" desde la ciudad de Quito, Ecuador, al escritor rionegrino Jorge Castañeda, radicado en la ciudad de Valcheta.

Artículo 2°.- De forma.